

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.395.

Suscripción. Capital un mes . . . . . 2'00  
Fuera, trimestre . . . . . 6'00  
Portugal . . . . . 8'00  
República Argentina . . . . . 40'00  
Pago anticipado.  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los dolores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 1 JUNIO DE 1921

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la voz que humilde en la conciencia, la escuela donde se conoce el pueblo, la gran palanca de la civilización.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . . . 2,00 pts  
— Tercera . . . . . 6,15 c  
Precio de línea) Primera . . . . . 6,25 c  
e inserción (Reclamos y gacetas) . . . . . 6,25 c  
Una línea, columna y espacio a parte

## ACADEMIA PRADA,

Preparación para carreras MILITARES  
Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. Toledo.

## JARAMILLO ODONTOLOGO

EX-AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR  
Consulta de enfermedades de la boca y dientes.  
Ultimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana.  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
Y TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD  
Plaza Mayor 1-entresuelo —ZAMORA.

So admiten generos para la confección

### GRAN SASTRERIA

— DE —

## Federico Rodríguez

### GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Empezar a las 24 horas

No compréis el sombrero de paja sin antes visitar la CASA de

## HORNA

Viriato 2, frente al Café París  
¡PRECIOS baratísimos!  
(Gran SURTIDO!)

## "KODAK"

AFICIONADOS Y FOTOGRAFOS  
Máquinas fotográficas. Películas. Placas y demás productos para la fotografía.  
«PRISMATICOS FLAMARION» de ocho y diez y seis aumentos.  
RELOJES de pulsera para caballero y señora, de oro de ley, de pared gran surtido en todos ellos.  
«MAQUINAS PARLANTES ODEON»  
Con los discos que el comprador desee elegir.  
MUEBLES  
De todas clases y muchísimos artículos más.  
VENDO a plazos desde CINCO pesetas mensuales.  
Solicítense detalles al (Sucesor de Oar-  
GRAN BAZAR de Salvador García Viaplana, cía Hermanos.  
Santa Clara, 2.—ZAMORA  
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

Corbatas punto, seda pura a mitad de precio.

Tirantes y ligas caballero, baratísimo.  
Medias de seda, 3'50. ptas.  
Manufacturas Becedas.  
PLAZA DE SANTIAGO

Ayer por la tarde se celebró en el Colegio Médico una reunión importantísima.

Convocados por la Junta de Gobierno de referido Colegio, concurrieron infinidad de médicos, abogados, ingenieros de caminos, del Catastro, de Montes, arquitectos, notarios, corredores de comercio y agentes de Bolsa.

La presidencia de la reunión la tuvo el presidente del Colegio Médico, a quien acompañaban los médicos señores Pedro Sever, Carrascal (D. M.) Hernández, Almendral y Prieto Vega.

El señor Crespo Alvarez, a las siete y media dió comienzo al acto pronunciando elocuentes frases de gratitud para todos los reunidos, especialmente para los que no pertenecían al Colegio, por su asistencia.

Explicó la reunión última de la Junta de Gobierno del Colegio Médico en la que se trató del impuesto nuevo del 5 por 100 que por utilidades deberán tributar los reunidos y de la obligación de llevar un libro registro con detalle de los conceptos de las visitas y cantidades cobradas a cada cliente para poder cumplir con el requisito que se exige de la relación jurada de ingresos obtenidos en el ejercicio de la profesión. Detalló el trabajo del Colegio y las gestiones realizadas ante la Federación Nacional de Médicos, informando ampliamente del viaje que el presidente de la Nacional realizó a Madrid con el exclusivo objeto de enterarse del espíritu de la Ley.

Aquí, en Zamora, añadió, hasta el momento actual no ha habido, al parecer prisa por recoger las relaciones juradas a que hace referencia el artículo 20 de la Ley, a pesar de haberse nos apremiado con apercibimiento de multa para cumplir ese requisito.

Es extraño que en la hora actual, cuando en Francia, sin ir más lejos, un ministro de la República, demanda el apoyo de la opinión y en especial de la Industria y del Comercio para proteger a los obreros intelectuales, aquí, en España, haya un ministro de Hacienda que busque reforzar los ingresos del presupuesto recargando los tributos no de quienes durante la guerra y después de la guerra obtuvieron beneficios extraordinarios, sino de los que trabajan casi sin remuneración.

A los médicos hace dos años se nos recargó la contribución y no nos lamentamos.

Comprendimos que España atravesaba unos momentos críticos en que era preciso el concurso de todos sus hijos y pacientemente, con la resignación que cabe ante lo que no tiene remedio, pagamos y callamos.

Pero hoy ya es otra cosa. Hoy quiere imponerse una nueva carga no solo atentatoria a nuestro bolsillo, que esto sería lo de menos, sino lesiva para nuestra dignidad profesional y ante este hecho insólito se impone una protesta seria y digna; digna de nosotros los obreros intelectuales.

Se extendió el doctor Crespo Alvarez sus consideraciones y trató de las gestiones realizadas en la Corte por el presidente de la Federación Nacional de Médicos, leyendo una interesantísima carta de la que pudimos tomar los siguientes párrafos:

Valencia 25 de mayo de 1921.  
«Regreso de la Corte a donde me llevó la necesidad de ocuparme de graves asuntos que conciernen a la Clase; tan graves como tendrá ocasión de juzgar por mi actuación que someto a su juicio rogándole me signifique con la nonnada franqueza que le es propia si la considera acertada o si esuma que para el presente o para el porvenir debe modificarse. No siento en esta materia apremios de amor propio que pudieran ser

funestos para la colectividad y, así, anhelo recibir consejos y orientaciones que en momento tan difícil como el presente, precisan para un acierto que quizá yo no lograra por mis escasas facultades.»

«Es indiscutible que no conseguimos evitar el pago del 5 por 100 de nuestros devengos, como contribución por utilidades. El ministro está irreductible y en este punto no podemos contar pese a mis esfuerzos con los representantes de las minorías parlamentarias.

«Hemos de reconocer que dentro del actual y general alza de los tributos somos los menos perjudicados. No hablemos de los fundamentos de esta alza que se derivan de una loca distribución de los ingresos que tiene la Hacienda pública; de la multiplicación de funcionarios inútiles, de las subvenciones escandalosas, de injustificados auxilios concedidos por el Estado, del aumento de sueldos en proporciones casi geométricas a los empleados públicos, etc. etc.: el hecho es que estamos abocados a la bancarrota del Estado, y que contra ella los poderes públicos, faltos del freno que debieron imponerles los propios cuerpos colegisladores, no hallan otro medio de acudir si no el alza contributiva.

«Imposible que solo la Clase Médica, sin el auxilio de los demás pacienzudos contribuyentes es, sin una acción ciudadana unanime y nacional, logren poner dique a estos onerosos e inequitativos impuestos.

«Hemos pues de pagarlo mal que nos pese. Repito que mi gestión cerca del ministro de Hacienda, cerca de representantes de algunos grupos parlamentarios, y aun cerca de respetables compañeros nuestros, me han convencido de ello.

«Y no para aquí el anublamiento de nuestro porvenir financiero. El ministro de Hacienda está dispuesto a seguir con todos los Colegios Médicos la conducta que con él de Avila, ya conocida por usted.

«Bien es cierto que según me dijo se abstendría de tomar medida alguna en aquel sentido antes de conocer el fallo sobre tal asunto del Tribunal Contencioso de su Ministerio pero no precisa ser un linca para adivinar que dicho fallo dictado dentro del propio centro que lo propone a juicio ante un tribunal que aunque debe ser independiente, no podrá sustraerse a las influencias del medio, redundará en nuestro perjuicio, y si ello ocurre, con decir a usted que el Colegio de Madrid tendrá que abonar 400.000 pesetas, puede usted deducir lo que ocurrirá a los otros.

«Escuso decirle si agoté mi dialéctica, si me esforcé en la argumentación y si procuré ayudado por el diputado médico doctor Van Baubergen al cual ruego que le dirija un telefonema de gratitud por su esfuerzo en nuestro pró, convencer al señor Arguelles de su error: no hubo medio; la conferencia tomó caracteres de muy sensible viveza y fué imposible el acuerdo.

«Visto esto pasamos a ocuparnos de la forma en que debería realizarse el pago.  
«La proposición del antedicho diputado cristalizado en un proyecto de ley y presentada como término de transacción NO fué aceptada. El ministro insiste en los siguientes puntos de vista que no consistente en modificar. Primero: el impuesto es personal y no puede hacerse efectivo por concierto. Segundo: La fiscalización corresponde por completo a la Hacienda. Tercero: Para evitar nuestra aprensión en lo relativo al secreto profesional, el que quiere ser transigente como lo prueba el hecho de parlamentari dictar un Reglamento por el cual no se podrá pedir por los agentes otra cosa que las cifras del ingreso procedente de cada

enfermo si bien el tal libro constará de varias casillas una de las cuales contendrá el expresado nombre que no se puede pedir. Pero en el caso que al agente le sea sospechoso un ingreso dará de ello cuenta, por conducto del Delegado, al ministro y este se dirigirá al presidente del Colegio respectivo para que resuelva la duda, previa la investigación necesaria.

«Como usted vé el procedimiento no puede ser mas ingenioso, ni mas corto, ni mas eficaz. Hícele ver: Primero; que este modo de cobro regido por un simple Reglamento será modificado a las primeras de cambio constituyendo así un inocente anzuelo por el que resultamos obligados a llevar libros, cosa que no podemos consentir. Segundo; que si de buena fe se realizaba por la Hacienda este propósito resultaría perfectamente inútil una fiscalización que permite incoherentemente el engaño. Tercero; que en último término se otorgaba al Colegio el poder de fiscalización, y no era lógico que se le reconociera para un caso determinado y no se le reconociera para todos. Y vea ahora en forma dialogada lo restante de la conferencia por que así resultará mas sustancioso.

«Esa concesión para todos los casos significa en esencia concertar se cen el Colegio y ello es imposible por el carácter individual del tributo y por la intangibilidad de la ley.

«Pues los gremios industriales conciertan y la ley no ha sido intangible para las sociedades anónimas. «Bastante lo siento por lo que a estas refiere, y en cuanto a aquellas declaro que esa forma de tributación debe desaparecer por arcaica, en cuya razón me apoyo para no aplicársela a ustedes.

«Resulta entonces señor Ministro que actuamos de ánima vívil en la experimentación y no me parece justo ni discreto que se asigne ese papel a la clase menos industrial, a la que menos provechos obtiene de su profesión y a la que mas trabaja gratuitamente en bien de los pobres y en favor del Estado.

«Y la que menos paga: es curioso que los contribuyentes pretendan hacer una ley que corresponde hacer al Ministro.

«Yo entendía señor Ministro que las leyes competía hacerlas a los cuerpos colegisladores y que tocaba al Ministro timar asperezas y vencer obstáculos cuando la doctrina legal en su aplicación práctica, tropieza con inconvenientes que no pudieran prever los legisladores: por lo demás veo que el señor Ministro sostiene un criterio cerrado.

«Justo simplemente.

«Pues no creo que la Clase Médica se vengas a él.

«Ya veremos.

«Pues ya veremos!

«Y terminó la entrevista. Por ella juzgará usted la situación.

«El señor Van Baubergen despues de esto exploró el ánimo de los jefes de minoría; están con nosotros por ahora A Lerroux con quien hablé personalmente lo tenemos decididamente a nuestro lado Creo que lo está también don Antonio Maura a quien verán oficialmente los señores Covisa, Blanco y el citado diputado. Particulares gestiones que debo reservarme me permiten creer quedentro del propio Gobierno tenemos quien decididamente nos defienda. Ya conoce usted con esto todo lo ocurrido.

«Pero que hacemos en cuanto a la presentación de las declaraciones juradas?

«Creíase en Madrid, y hubo un momento en que yo compartí esta creencia, que era conveniente presentárselas, claro es que ajustándonos al tipo de las patentes, ya que aparecida la ley de utilidades 6 meses después de comenzar el año economi-

co, no nos hallabamos obligados a llevar libros, y por consiguiente a puntualizar nuestros ingresos antes de que aquella nos impusiera tal deber.

«Pero pensé luego que si esto era cómodo y conveniente para los que ejercemos en las ciudades, resultaba altamente perjudicial para los compañeros que ejercen en los pueblos puesto que existiendo muchos profesionales cuyos honorarios representan la suma oficial de ingresos por titular y capitular, érales imposible soslayar la certeza de la declaración por resultar imposible alegar aquella razón que es para nosotros justificativa, con lo cual se daría el caso de que muchos médicos humildes en el orden económico, habrían de pagar cantidad superior a la que corresponde a los médicos de ciudad que perciben sumas de mayor consideración.

«V como quiera que lo convenido era exteriorizar nuestra protesta, cuando al pedírsenos el libro y negarnos a presentarlo se nos aplicara la sanción establecida, juzgamos que la dicha protesta podría adelantarse y exteriorizarla cuando con motivo de no presentar las declaraciones juradas se castigara a algún compañero, entendiéndose que el castigo en el orden económico debe ser sufragado por los fondos del Colegio correspondiente en cuyo caso el hecho constituirá la señal para entablar la general protesta.

«¿Cómo deberá realizarse ésta? He aquí el problema para cuya solución le suplico se sirva manifestarme con urgencia y previa consulta a los Colegios de su demarcación cuales sean los medios que deben utilizarse con exclusión de la huelga cívica.

«Precisa además que en cada ciudad se inicie una campaña de prensa bien organizada en la que resalte nuestra firme decisión de resistir, y se exponga sin emplear formas destempladas ni argumentos ad homine.

«Por mi parte me ocupo en redactar un memorandum que será repartido entre diputados y senadores con objeto de plantear debidamente la cuestión y hacer es ver la razón que nos asiste.»

Para eso os hemos llamado: para que conozcáis la verdadera situación y para escuchar vuestro criterio ya que al igual que nosotros resultais perjudicados. (Aprobación general).

DON JOSE CRESPO  
Habla en nombre de los ingenieros de Caminos, para mostrarse de acuerdo con la actuación del Colegio Médico y sumarse a la protesta que se organice.

DON ANDRES DE LORENZO  
En nombre de los arquitectos expone su parecer manifestando que el espíritu de esa Ley les coloca a la altura de los tenderos de ultramarinos, sometidos a fiscalizaciones que indignan.

Se mostró partidario de no pagar ese tributo hasta que se publique el Reglamento que ha de regular la aplicación de esta Ley y después... negarse también al pago por injusto.

También se pronunció en contra de llevar los libros que se citan en la Ley, porque ello equivale a intervenir los ganbarzos que cada cual echa al pucho (textu.)

DON MANUEL IGLESIAS  
Por los corredores de Comercio, se mostró conforme con la tendencia de la reunión pero hizo constar que tanto él como sus compañeros de profesión habían entregado hace dos años las relaciones juradas.

En cuanto a la protesta la estimó justa pero se reservó el voto para cuando tome acuerdo el Colegio a que pertenecen que reside en Oviedo.

DON ANDRES COTRINA  
Abogado, en calidad de profesional particular que es como le afecta

Establecimientos LA MODELO

ESTUPENDA COMBINACION

Toda señorita o caballero que tenga el pié exageradamente pequeño o grande puede usar CALZADOS INMEJORABLES de gran novedad por el 50 por 100 de su coste actual.

Recibidas las últimas creaciones para la presente temporada.

Animados por el éxito que obtuvimos la temporada anterior con la gran colección de

SEÑORAS: ABANICOS

en esta temporada hemos aumentado el número de ellos de una manera considerable, presentando el surtido más completo de modelos EXCLUSIVOS como podrán ustedes observar visitando esta casa.

También hemos recibido las más adelantadas NOVEDADES en SOMBRILLAS de todos los PRECIOS

García y Capa, Santa Clara 21, -- Zamora.

Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés número 436

Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.

Unica en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.

PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y ex-profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 3.º de Correos.

Facilitamos programas, reglamentos y relación de nuestros aprobados a quien lo solicite.

esa Ley, se mostró conforme con la protesta pero expuso su criterio personalísimo según el cual, dicha protesta deberá aplazarse hasta que exista el Reglamento, sin el cual no se puede hacer efectivo el nuevo tributo.

DON FERNANDO SILVELA Ingeniero de Montes, también se adhirió al movimiento reservando el voto de sus compañeros y el suyo hasta conocer el criterio sustentado por la Junta Central del Cuerpo.

DON PEDRO ALMENDRAL Solicita el concurso de los abogados para conocer la interpretación de la Ley.

DON GERARDO PASTOR Apoya la tesis sustentada por el señor Cotrina y opina que no deben entregarse las relaciones juradas que se han solicitado.

DON FRANCISCO HERNANDEZ Dice que antes que el Reglamento se han recibido los boletines de apremio de la Hacienda, pidiendo las relaciones juradas y que ante ese hecho se precisa una acción conjunta y enérgica.

Lo que más indigna, lo que más exalta es que unos cuantos que se enriquecieron durante los años de la gran guerra tuvieran fuerzas para arrojar del cargo a un ministro que presentó un proyecto de Ley demandando para el Tesoro una pequeña parte de aquel fabuloso botín. Y ahora que los lesionados formamos legión, que la razón y la justicia son nuestras aliadas, ¿no conseguiremos imponer el imperio de la justicia, haciendo ver al ministro de Hacienda la razón de la sinrazón que le asiste?

DON MODESTO ALBARRAN En representación de los Notarios de esta capital se adhirió a la protesta haciendo constar que tiene presentada también la relación jurada.

DON DACIO CRESPO Vuelve a usar de la palabra para hacer resaltar la ilegalidad de este tributo que mancha la dignidad profesional, puesto que al poner los libros a la disposición de la investigación de Hacienda revela el secreto de la profesión sino que atenta al bolsillo en forma tan arbitraria que hace que los más ambusteros sean los más beneficiados.

DON JOAQUIN RAMOS Comienza diciendo que el destino manda y que parece que el destino se complace siempre en hacer que los abogados están siempre desacordes.

Yo que profesional y particularmente estimo tanto al señor Cotrina, me veo obligado por imperio del destino a oponer mi criterio, al criterio de mi distinguido compañero. Estimo que si está dada la Ley, la obligación de pagar es ineludible.

Se entabla una discusión animada y correcta entre ambos señores que defendieron sus respectivos puntos de vista prevaleciendo el de señor Cotrina, con el apoyo del criterio de don José María Cid.

El señor Ramos continuó examinando los aspectos que presentaba la Ley y dijo que era preciso acabar con esa franquicia a que se han entregado los Gobiernos que ha motivado la triplicación del déficit en los presupuestos en menos de un quinquenio.

DON JOSE MARIA CID Opina que el señor administrador de Contribuciones no tiene personalidad para exigir el cumplimiento de una ley que no puede entrar en vigor hasta que se haya publicado el correspondiente reglamento.

Entre varios señores concurrentes se entabla animado cambio de opiniones conducentes todas al mismo fin y por último el presidente de la reunión plasmó el deseo de todos los allí presentes en las siguientes conclusiones que fueron aceptadas por unanimidad:

1.ª Solidaridad absoluta de todos los reunidos en la negativa a presentar las relaciones juradas.

2.ª Si alguno de los reunidos o de sus compañeros fuera castigado, realizar en acción conjunta la defensa del castigado.

3.ª Reunirse el miércoles o el jueves de la actual semana los representantes de los profesionales a quienes afecta esta ley para ponerse de acuerdo respecto a la campaña que se ha de llevar a cabo, contando con el apoyo de todos los compañeros de Castilla la Vieja, para extender más tarde la protesta a toda la nación.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

Aun cuando lo que acuerden hoy o mañana las Comisiones que han sido citadas no se puede saber, es casi seguro que la tendencia de los obreros intelectuales se encamine a la pronta celebración de una asamblea en Valladolid en la que deberán tomar parte los afectados por esa ley, con residencia en León y Castilla la Vieja.

Don Dacio Crespo, presidente del Colegio Médico tuvo frases de elogio para la prensa que le ha ofrecido su concurso.

Por la parte que nos corresponde le enviamos las más cumplidas gracias deseando que el éxito más ilustre coronase sus nobles esfuerzos.

COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES.

Se asegura que la vacante producida por la muerte del capitán general Primo de Rivera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina será ocupada por el general Aguilera.

También se dice que se harán los siguientes nombramientos: Consejero del Supremo de Guerra, al general Orezco; Capitán general de Madrid, al general Primo de Rivera; Idem Id. de Valencia al general Aizpuru.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Núñez (don Evaristo) y asistencia de tres vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Infermar probablemente los presupuestos de gastos carcelarios de los partidos judiciales de Berrillo de Sayago y Puebla de Sanabria. Aprobar la distribución de fondos para el mes de junio, importante 165 124 pesetas.

Recluir en el Manicomio provincial de Valladolid a Macario Tejada Rodríguez, de Morales de Toro.

Admitir en la Casa Hospicio a los niños Baltasar y Fierencio García del Campo, de Villabézar del Campo.

Conceder 25 pesetas de subvención al mozo de Acañices Cesar Bernal González, para que asista a reconocimiento facultativo en Valladolid.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la urticaria, urticaria, vejiga y riñones. Distan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los cálculos biliaris y de la vejiga, como en el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rajados y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos, recales y modifican los orinales. Para lograr un éxito más pronto a la CLINICA MATEOS Arana, 1, de MADRID (España). El método explicativo gratuito.

Preciso a nombre y casadas. Antes en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pídase a Editorial, Arenal MADRID

CORNIGRAMAS

(POR TELEFONO) Cáceres, 31 1921

Se ha celebrado la tercera corrida de toros lidiándose ocho del marqués de Guadaletas, que cumplieron

Fortuna estuvo trabajador toda la tarde. Manolo Belmonte agradó; Manuel Jiménez chulesco estuvo bien con el capote y muleta, Manolo Orsnero, a su primer toro por verónicas de forma magistral, banderilleó superbamente y con la muleta realizó faenas artísticas y valientes cortando la oreja de su enemigo.

En el segundo, último de la tarde, estuvo colosal en todas las suertes, siendo aplaudidísimo.

NINFLOS

REMITIDO

Toro 28 mayo 1921. Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Agradezco a usted mucho como servicio a la justicia y la verdad que ordenara la inserción en su periódico de las adjuntas cuartillas, copia de otras que con esta misma fecha envío al Director de La Enseñanza, en respuesta a un cuete insistido publicado en este periódico con ocasión del concurso para proveer la plaza de Profesora de Enseñanzas del Hogar en esta Fundación.

Muy reconocido se repite de usted alto, y s. s. q. e. s. mano. Julio de Higuera.

Señor Director de la Enseñanza Muy señor mío: Hoy llega a mi poder un ejemplar del número 1690 de La Enseñanza, revista, que se pu-

blica en Madrid bajo la dirección de usted. En la sección titulada «Tribuna libre» y con el epígrafe «Unas Oposiciones curis sas» y el sub epígrafe «Notable caso de informalidad de la Junta de Ampliación de Estudios», leo y medito un escrito firmado por Una Opositora, quien a modo de preámbulo de la copia del acta autorizada por el Tribunal que juzgó los ejercicios de las aspirantes a la plaza de Profesora de Enseñanzas del Hogar especializada en Labores, para la Fundación de don Manuel González Allende en Toro (Zamora), expresa conceptos inexactos e injuriosos, que es menester desvanecer.

No molestaría la atención de usted ni a de los ilustrados lectores de su revista, si en ese escrito, inspirado por el despecho, no se articulaba una irreflexiva protesta, desprovista de base contra un tribunal del que me honré formando parte, y cuyo fallo imparcial, honrado y justo no puede ser puesto en entredicho por nadie, y menos por una persona, que aunque merezca y se le guarden los respetos debidos a todas las de su «sexo», oculta cobardemente su nombre y apellido, si bien se presenta al público como agravada por sí y en colectividad.

Para dejar la verdad en su puesto y amparándome en la vigente ley de Imprenta invoco la caballeridad de usted en suplica de que se sirva ordenar la inscripción de las precedentes y subsiguientes líneas en el primer número de su revista y en la misma sección de Tribuna libre en que apareció el trabajo que impugno.

Anticipándole las gracias queda de usted atto. y s. s. q. s. m. b. Julio de la HIGUERA Toro 28 mayo 1921.

Con comentarios.

A tal altura se hallan la mentalidad, el prestigio y la austeridad de mis eminentes compañeros de Tribunal para la provisión de la plaza de profesora de enseñanzas del hogar, especializada en labores, con destino a la Fundación de González Allende de Toro, que yo humildísimo patrono de la misma y vulgar abogado rural, estimo una profanación la pretensión de defenderla. Desde se respire ambiente de intelectualidad sueñan con respeto y admiración los apellidos que enaltecen a la cultura y Pedagogía nacionales de las señoritas Maeztu, Bueno y Quiroga. Quien ose atribuirles el más insignificante acto de injusticia, no puede menos de ser una persona que al escribir siempre a volées o al o al menos a pulgar la B y la V, planche defectuosamente una enagua, confecciona mal una blusa, ignore como se hace una empanadilla, desconozca el número de pulsaciones del adulto y el niño, o intente que cese el hanto de una criatura meciéndose, canturreando y dándole golpes en la espalda, aparte de no acertar a reparar unas medias (pues de todo ha habido entre las mandantes de la Opositora a quien contesto).

Vamos brevemente al fondo del asunto.

Cierto es, que en la convocatoria hecha por la Junta para Ampliación de Estudios, no se especificaba si era o no preciso que las aspirantes a la plaza de Profesora del Hogar, especializada en Labores en la Fundación González Allende poseyeran, el Título de Maestra o el certificado correspondiente, pero es elemental que antes de formular y presentar la solicitudes que pretendieran esta plaza tayeran y se enteraran de los Estatutos por que se rige esta Fundación, cosa que sin duda daba por sabida la Junta para Ampliación de Estudios. En esos Estatutos hubieran encontrado las aspirantes a la plaza en cuestión los artículos 37, 41 y 42 que respectiva y claramente enseñan el número de Profesoras permanentes que ha de tener la Fundación, la gran libertad de criterio y decisión otorgado a la Junta para Ampliación de Estudios para proponer las condiciones de la convocatoria y el género de garantías y mayor eficiencia en la elección del personal docente y la indispensabilidad del título pedagógico.

Pretender una de estas plazas sin el título de maestra, es ir en derechura a la infracción de los Estatutos; y esto en modo alguno podía patrocinarlo ni menos encubrirlo el Tribunal.

Llegado el momento de fallar el pleito, no podía menos de dictarse una resolución congruente con lo ocurrido y lo legislado a este efecto. Reconocido por el Tribunal que una de las aspirantes sin título de maestra había sobresalido, pero que no podía ser profesora permanente de la Fundación por impedirlo el artículo 42 de los Estatutos porque se rige, se invita al Patronato para que utilizando el derecho concedido por el artículo 38 contrate a esa aspirante como profesora circunstancial.

Reconociendo también que ninguna de las aspirantes tiene actualmente las condiciones exigidas para el cargo de profesora permanente, pero que entre ellas había una, no lá-

me ni la menos recomendada (a mi no se me recomendó ninguna, y a las señoritas del Tribunal creo que tampoco, asegurando que de esto no hubiéramos hecho caso), sino juzgándolo por comparación, la que más se aproximaba a la competencia y actitud adecuadas, se decidió proponer con carácter interino. Lo que equivale a prorrogar la oposición y si en un período más o menos largo de esa prueba resulta triunfante elevarla a la categoría de profesora permanente, si no, que sea declarada la vacante.

¿Este es el subterfugio? ¿Es esto la farsa de los ejercicios? ¿Es esta una informalidad? El Tribunal y con él las personas que piensen rectamente, entenderán que ha sido una solución de equidad dados los términos en que la cuestión se hallaba en el momento de decidir.

Con lo dicho y sin más aditamento que negar que a ninguna opositora se le permitió consultar libros ni apuntes (pues de tolerar esto se hubiera evitado algún dislate en los ejercicios), doy por terminada mi comunicación con el público, y por consiguiente el diálogo con la opositora sobre este asunto en mal hora planteado.

Julio de la HIGUERA — Secretario de la Fundación González Allende, y patrono enviado al concurso.

DE ENSEÑANZA

DEL INSTITUTO Latin primer curso.

Sobresalientes.—José Román Pérez, Jesús Prieto Prieto, Rosendo Calamita Ruy-Wamba, Timoteo Carbajo Blanco, Ramiro Sánchez Enriquez, Manuel Alonso Astudillo, Francisco Prieto Borrego, Jesusa Colomina Mata, Maximo Gallega Aliste, Enrique Prieto Prieto, Santiago Blanco Sastre y Francisco Piorno Mezquita.

Notables.—Francisca Bienes Prieto, Jesús Gómez Diaz, Pedro Garrote Gago, Luis Gallego Abril, Rafael Alonso Casado, Pia Queipo Palacios, Juan José Gago Rodríguez, Aurora González Lozano, Agustín García Vega, Miguel González Fidalgo, Soledad Nieto Gómez, Mauro Gómez Lopez, Rafael Gras Trompeta, Manuel Colomina Mato, Fermína de las Heras Crespo.

Beligión segundo curso

Sobresalientes.—Francisca Bienes Prieto, Soledad Nieto Gómez, Aurora González Lozano, Pia Queipo Palacios.

Notables.—José Ramón de Castro y José María Rodríguez Radoilo.

Geografía general y de Europa primer curso

Sobresalientes.—José María Crespo H. de Medina, Ramon Tejado Sever, Cesar Santiago Santiago, Antonio Rodríguez Lorenzo, María de Castro Sobrino, Josefa Colomina Mato, María del Carmen Moyano Palao.

Notables.—Manuel Aguirre Diez, Benito Junquera Paulen, Adela Esteban Fernández, José Arana Santiago, Antonio Arias Gago, Carlos Turino Enriquez, Horacio Bianco Vicente.

Aritmética.

Sobresalientes.—Jesusa Calamita. Notables.—Pablo Sanchez Tomé, Francisco Piorno Mezquita, Luis Gallego Abril, Enrique Prieto Prieto, Mariano Gallego Abista, Gabriel Montero Martín, Pia Queipo Palacios, Aurora González Lozano, Francisco Prieto Borrego, Soledad Nieto Gómez, Ramiro Sanchez López, Timoteo Carbajo Blanco, Dacio Piniña Olea, Jesús Prieto Prieto, Rafael Gras Trompeta, Manuel Colomina Mato.

Geografía especial de España segundo curso.

Sobresalientes.—Francisca Bienes Prieto, Manuel Colomina, Rafael Gras, Jesús Prieto Prieto, Dacio Piniña Olea, Soledad Nieto Gómez, Francisco Prieto Borrego, Jesusa Colomina, Enr que Prieto Prieto, Luis Gallego Abril.

Notables.—Francisco Piorno Mezquita, Santiago Blanco Sastre, Maximo Gallego Aliste, Pia Queipo Palacios, Juan José Gago Rodríguez, Aurora González Lozano, Eugenio Francisco López, Agustín García Vega, Miguel González Fidalgo, Manuel Alonso Astudillo, Timoteo Carbajo Blanco, Rosendo Calamita Ruy-Wamba, José Román Pérez, Josemaría de Castro Castro.

El día en la Audiencia

Los jueces populares del partido de Acañices concieron hoy del siguiente hecho, según la calificación fiscal:

La joven de Ferreras de Ariba, Jos fa Moldón dió a luz un niño vivo el día 30 de Julio de 1920 y puesta de acuerdo con su madre María Andrés para ocultar la deshonra de aquella, dieron muerte al recién nacido enterrándolo en el cuarto del

horno de la casa en que habitaban. En su calificación provisional, representante de la ley es imputado el delito de infanticidio y otro de infracción ilegal, solicitando por el primero para la Josefa, 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 8 años y un día para su madre; y el segundo para cada una de las que encartadas, accesorias y costas pagadas.

El juicio se celebró a puerta cerrada, pero nos consta que, en vista del resultado de las pruebas el fiscal señor Brei retiró la acusación por el segundo de los delitos calificados manteniéndolo, ten lumismo interme oraí, en cuanto al de infanticidio en oposición al defensor señor Adreú, que ntereso un fallo absolutorio.

El jurado dictó veredicto de inocuidad, la sala dictó sentencia absolutoria y fueron puestas en libertad las acusadas.

SUSCRIPCION

Para socorrer las hijas del malogrado obrero Andrés Rodrigo, se han recibido en la Administración de HERALDO DE ZAMORA las siguientes cantidades.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 28,00 mil. Don Federico Cantero Villamil 15,00. Suma y sigue 35,00.

Se admiten donativos en la caja de don Nicanor Prieto e Hijos, librería y en la Administración de HERALDO DE ZAMORA

NOTICIAS

Al publicar ayer las notas de honor de la asignatura de Caligrafía, omitimos en los sobresalientes los nombres de los niños José María Crespo H. de Medina y Santiago Cid Piorno, aclaración que hacemos para satisfacción de los interesados.

PARA MINAS, canteras y para caza, polvoras del país y extranjeras. Cartucheras vacía y cargada para escopeta y revólver. Pistones, mechas, etc., etc.

Vente: Avenida de Requejo, número 1, Viuda de la Fuente.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Amount. Eliseo Alonso 1.182. Agapito Escudero 111. Angel González 2.186. Juan Torralba 147. Manuel Velasco 17.238. Jefe Seguridad 24. Leopoldo Muñoz 8.227. Constantino Lopez 6.542. Maximino Martín 1.702. Avelino Ruiz 1.378.

Cooperativa de los funcionarios públicos de España en Zamora.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre un concurso para arriendo de los locales y dependencias necesarios en su instalación. Las ofertas se dirigirán al Presidente de la misma, don Enrique Eymar Fernández, Avenida de Requejo, número 17.2.º, hasta el día 10 del próximo junio.

MALLAZGO.—De un perro de caza, cruzado, nuevo y de pelo rojo en la dehesa de Valdemembre (Sanzoles) el día 24 del corriente, donde lo entregará don Perfecto García, quien justifique ser su dueño.

El Ayuntamiento de Guarrate ha destinado el cargo de farmacéutico titular a don Daniel del Corral.

Embreros. La señorita Nafria ha llegado de Madrid con los últimos modelos para la presente temporada.

Horas de despacho de nueve mañana a siete tarde. Malcocinado 1-pral derecha-Casado Antonio Román.

En el Gobierno civil han presentado en la sección de Fomento un proyecto de tendido de una línea de conducción de energía eléctrica desde el Porvenir de Zamora, sitio de la Venta de los Huevos, para alumbrar la villa de Acañices y pueblos de alrededor.

MIGUEL SEVILLA

Hijo y sucesor de Mariano Sevilla pone en conocimiento de su número de clientela que por mejora de local ha trasladado su Sastretería a la calle de Ramos Carrón número 20, (frente al Nuevo Teatro).

Últimos figurines de París; especialidad en hábitos alcares, y uniformes militares; géneros del País y extranjero.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población.

NACIMIENTOS

Fernando Benítez Miranda
Mariano Largo, Castor.
Eduardo Fernando Fernández.
Andrés Pastor Prado

ESPECIALISTA

Don José Schocppen, mecánico,
afinador de pianos y pianolas, visi-
tará en breve esta plaza.
Avisos se reciben en Ramos Ca-
rrión, 26, A. Sanvicente.

SE necesita un oficial de carre-
tería.
Para tratar con Modesto Pérez en
Cerciros de Campos.

HA RECIBIDO

C. HURTADO
MAS DE CINCUENTA
PRECIOSOS MODELOS
DE
SOMBREROS
PRECIOS DE FABRICA
RUA, 12.

Custodiada por la benemérita,
hoy ha sido llevada a Fuentesauco
la reclusa de esta prisión Joaquina
González Díez.

AL PÚBLICO

Quien desee adquirir las mejores
marcas y clases de embutidos de
cerdo y salchichones del país y Vich,
visite la gran salchichera y tocinería
de los Hijos de Joaquín Fernández,
donde encontrará también a precios
especiales, jamones de todas las cla-
ses, tocino, manteca y todo lo con-
cerniente a esta industria.
No confundirse, Quebrantahue-
sos 3 y 5
HIJOS DE JOAQUÍN FERNÁNDEZ

Con derecho a diploma de honor
por haber obtenido siete sobresalientes,
ha terminado la carrera del Ma-
gisterio la señorita Tomasa Rodrí-
guez Peñín, hija de don Juan Manuel
Rodríguez, de Granja de Meruelo.
Dada nuestra amistad con la fami-
lia de la joven maestra, no será
necesario significarle la más cordial
felicitación.

La antigua casa de Maquinaria Agri-
cola ALBERTO AHLES, hoy FE-
LIX SCLAYER, sucesor, tiene el honor
de poner en conocimiento de sus an-
tigos clientes que ha otorgado su re-
presentación exclusiva a don DESIDERIO
VIDAL, representante también de la ac-
reditada Fábrica de los señores JORGE
MARTÍN E HIJOS de ALAEJOS en cuyos
depósitos de Zamora y La Bañeza halla-
rán toda la maquinaria y piezas de ambas
casas.
Viriato núm. 5. Junto al Café de París.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana
JUICIO POR JURADOS
Juzgado de Alcañices.— Delito
falsedad; procesados, Leoncio Pas-
tor y tres más; ponente, señor Pé-
rez; acusación, señor abogado fiscal;
defensores, señores Cid y González;
procuradores, señores Queipo y
Aranz; testigos, 10.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la pie-
Venta, perfumerías y droguerías.
Han sido nombrados cabos de
complemento según las últimas di-
posiciones de guerra, don Federico
de los Ríos Ramos y don Ramón
Olivares Atienza.

Cura el estómago e intestinos

el ELIXIR SAIZ DE CARLOS
Después de cumplir 4 años, dos
meses y un día de prisión correccio-
nal hoy ha sido puesta en libertad
Feliciano Fernández Tundidor, sen-
tenciado por robo

PERDIDA

En la tarde de ayer, lunes, se ha
perdido un reloj de oro, de pulsera,
con esfera cuadrada, desde la entra-
da de la Avenida de Requejo a la ca-
lle de la Reina.
Entreguese a don Alfredo Cabel-
lo, San Andrés, 25, el que grafi-
cará.

Apoderación de
Sres. Alumnos
de Infantería.

TENIENTE CORONEL retirado
D. Alberto López Jiménez

SIERPE, 9, 5.º
(próximo al Al-
cázar). Toledo.

Otra cuba de vino muy clarete es-
pecial para mesa se vende en la
bodega de Viuda e hijo de Rodrí-
guez de 11 a 1 Castelar número 14
(funearia).

MOTOCICLETA

«Cléveland» seminueva a toda
prueba, se vende,
Malcocinado 1.º entresuelo izquier-
da.

Para esta tarde a la siete está con-
vocada una reunión en el Colegio
Médico para tratar acerca del nuevo
impuesto de utilidades.

PARA BIEN VESTIR

Preciosos figurinas de
grandes modas de ves-
tidos para presente
temporada desde pesetas
1,25

BAZAR J SANTA CLARA N.º 6

Telefonemas.

(Conferencia telefónica)
Madrid, 1.º (9 m.)

Noticias políticas.

COMENTARIOS A LA VOTA-
CIÓN.—EL GOBIERNO SATIS-
FECHO.—LA UNION DE LOS
CONSERVADORES.—BERGA-
MIN FELICITA A MELQUIA-
DES ALVAREZ

El resultado de la votación favore-
ble al Gobierno que dió el siguiente
resultado: 206 votos en favor y
dos en contra, por haberse retirado
las minorías, ha sido objeto de sa-
brosos comentarios.

Desde luego se considera satisfac-
toria para el Gobierno, aunque este
esperaba obtener más votos.

Sin embargo, el resultado de la
votación de hoy le prejuzga la pró-
xima jornada del jueves, pues existe
la probabilidad de que vote algún
regionalista, pues esta tarde lo hi-
cieron muy pocos.

Tampoco sería extraño que vota-
ra, aunque fuera en contra algún li-
beral, pues hoy lo hicieron dos, uno
de ellos romanista, el señor Ta-
ramona.

Durante la votación varios libera-
les de distintos matices se lamenta-
ban del acuerdo de sus jefes, mos-
trándose disconformes, aunque lo
acataban por disciplina.

Los ministeriales se mostraban sa-
tisfechos de la jornada.

Consideran que el acto de hoy ha
evidenciado la unión y fortaleza del
partido conservador.

Los liberales reconocían que las
cosas se habían extremado sin re-
sultado práctico, pero los jefes afir-
maban que aún teniendo el Gobierno
los votos necesarios, jornadas como
esta desgastan las situaciones.

El señor Lerrux decía que apesar
del éxito de la votación, estos es-
fuerzos matan.

Haciéndonos notar por algunos la ac-
titud adoptada desde hace días, ce-
llocándose a la vanguardia de todos
los acuerdos encaminados a hostilizar
al Gobierno.

En los pasillos del Congreso el
señor Bergamín felicitó efusivamen-
te a don Melquiades por su discurs-
se de ayer.

Dijo este exministro conservador
que le había parecido admirable y
esto le parece el camino más se-
guro.

Además—añadió—siempre es
conveniente que quede una izquierda
avanzada por si tiene uno que refu-
giarse en ella.

DATO INTERESANTE.—TRES
MINISTERIALES SE DUERMEN
Y NO VOTAN.—LA REUNION
DE LAS MAYORIAS

La jornada política de ayer fué
muy interesante.

Al toque de llamada del Gobierno
acudieron todos los diputados inclu-
so tres que desde Vitoria vinieron
en auto por haber perdido el tren.

Llegaron tan fatigados que mo-
mentos antes de comenzar la sesión
subieron a una de las secciones de
la Cámara y se tendieron en un di-
ván hasta que terminara la discusión.
También cogieron el sueño que
no oyeron los timbres y como nadie
se cuidó de llamarlos no votaron.
El escándalo que se promovió en
el Parlamento, es de los que hacen
época y la sesión ha sido deplora-
ble para el Gobierno, singularmente
por la unanimidad de las minorías
contra el proyecto de tabacos
Ignoranse en definitiva lo que
ocurrirá.

Se recuerda que el año 1916 el
gobierno del Dato dimitió por que
todas las minorías votaron en con-
tra, aunque el ganó la votación.

A la reunión de las mayorías en
presidencia concurrieron 171 dipu-
tados, adhiriéndose 23 Senadores
118, y adhiriéndose 30.

El señor Sánchez Toca permaneció
brevemente instantes en la presiden-
cia y Sánchez Guerra hasta terminar.
Todos se hallaban muy satisfe-
chos.

Sánchez ORTIZ.
ULTIMA HORA
Madrid 31 (4 t.)

Alcance telefónico

Lotería Nacional

Sorteo celebrado hoy 1.º junio 1921.

Table with columns: Números, Capitales, Pesetas. Rows include Toro San Sebastián Madrid, Algeciras-Los Barrios-Madrid, Valencia-Cartagena Madrid, Valladolid.

Premiados en Zamora
con 2.500 pesetas
22 652
CON 500

4.781, 1765, 18.476
27.752.

Varias noticias.

Mañana ira don Alfonso al cam-
pamento de Carabanchel, donde pre-
senciará la entrega del estandarte
que la Condesa de Romanones re-
gala a los ingenieros radio telegrafis-
tas y con tal motivo el Consejo de
ministros ha sido aplazado para el
viernes.

También pasado mañana ira a Pa-
lacio la Mesa del Senado, para so-
meter a la firma regia las leyes apro-
badas ultimamente.

—El señor Bugallal, (hablando de
la votación de ayer de la guillotina,
se congratuló del éxito que obtuvo
el gobierno, que significa un triunfo
para la normalidad política.

Ha llegado a Madrid el infante
don Fernando, esperándole en la es-
tación su esposa la duquesa de Ta-
lavera, los señores Allendesalazar y
marqués de Lema, autoridades y pa-
latinos.

También ha llegado el nuevo nun-
cio monseñor Teateshini, siendo re-
cibido por el cardenal Belloch Patri-
arca de las Indias y alto personal de
la Nunciatura.

La ciudad de Toro ha sido favo-
recida hoy con el primer premio de
la Lotería, pero según noticias que
se tienen parece ser que ocho, de los
diez décimos enviados del 25.365,
han sido devueltos a la dirección ge-
neral del Tesoro.

Sánchez ORTIZ.



VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y
tónicos conocidos. Magníficos resultados en
la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD
e INAPETENCIA
3.º 50 P.TS. BOTELLA

Bazar J.

Enorme surtido en pulseras.
Tengo novedad desde 8 pesetas.



GUANTES: Mosquetero en colores a
6'50 pesetas; largos de hi-
lo y seda, blanco, negro, colores desde 5 pesetas;
corriente, negro y colores desde 2'75 pts.

Bazar J.

Bazar J.

A BANCOS: El surtido más
completo de 60 céntimos.
Preciosos modelos desde 80
céntimos.



NOVEDAD
Bastón eléctrico pila para 100
horas, 18 pesetas.

Bazar J.



Despacho de carnes.

Se traslada el de Miguel Pascual Muriel,
a la calle de Quebrantahuesos número 7,
donde encontrará el público inmenso sur-
tido de carnes con grandes rebajas deprecios:

Table with columns: VACA, TERNERIA, CORDERO. Rows include Kilo de vaca con hueso, Kilo ternera falda y agujas, Kilo cordero con cabeza, etc.

De interés.

Por haberse disuelto la Sociedad
ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a
la que pertenecía, NICOLAS TEJEDOR.

Ofrece al público el nuevo alma-
cen de maderas de Soria, Norte y
del País en la calle de San Pablo,
(junto al fielato) donde encontrará
clases selectas a precios económicos.
Visítenlo y se convencerán.
Se siguen vendiendo harinas y
plenos.

POR no poderlo atender se traspasa
en buenas condiciones el me-
rrendero de los Tres Arboles, cono-
cido por el de La Gregoria y se ven-
de juego de columpios de cuatro co-
ches.

Para tratar con su dueño, Corti-
nas de San Miguel 37, bajo, o en las
casetas.

Armería MODERNA.

PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora
Venta de toda clase de armas.—
Cartuchera nacional y extranjera.—
Pólvoras.—Efectos de caza.
Recomposición de ARMAS por
maestros armeros del Ejército.
Garantía absoluta.

SOLARES EN VENTA

Se venden solares, de la extensión
que se deseen, en la cortina detrás
de las casas de la Puerta de la Feria, in-
mediata a la fábrica de harinas de
don Federico Tejedor, lo mismo de
la carretera de la Ronda que desde
la carretera de la estación hasta la
mitad de la cortina con salidas ac-
cesorias.

Para tratar en Zamora, con Angel
unquera, Plaza de Santiago 4.

Los bravos a tiro limpio

Anoche a las diez armaron un fe-
nomenal escándalo en la Verbena,
dos individuos los cuales fueron con-
ducidos a la comisaría por dos guar-
dias de seguridad.

Interrogados por un agente a fin
de confeccionar el atestado corres-
pondiente manifestaron ambos a la
vez que llegaron a las manos por que
el mas joven trató de convencer al
de mas edad de que el único estable-
cimiento en Zamora es el de la Ver-
bena, casa de viajeros, especialidad
en trézas de dulce chocolate y café.
Nuevo dueño; frente a la Estación.

BANCO MATRITENSE

SE INAUGURARA EN BREVE

Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio social: MADRID

Cifras en Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena,
Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez
de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozo-
blanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera
de la Reyna, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de A-
lcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes
tipos de interés:

Table with columns: A la vista, 3 meses, 6, 1 año, 2, 5. Rows show interest rates like 3 por 100, 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2, 5 por 100, 5 y 1/2.

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—
Ciros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de
valores.—Cambio de moneda.

ACADEMIA "EYMAR"

TELEGRAFOS CORREOS
Preparación completa para el ingreso en ambos Cuerpos con
arreglo a los nuevos planes de estudios.
— RADIOTELEGRAFIA.—Operadores de Telegrafía sin hilos.
— Preparación teórico-práctica hasta alcanzar en la transmisión y recepción
a oído la rapidez que exige la Escuela Oficial de Telegrafía.
Por los Oficiales de Telégrafos, autorizados por la Dirección General de
Comunicaciones:

Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telegráfica de esta provincia
Don Alberto Moraga, jefe del Centro Telefónico Urbano de esta capital
demás profesorado técnico.

BACHILLERATO.—MAESTRERIA Y CARRERAS ESPECIALES
Director, Don Enrique Eymar Fernández, Capitán de Infantería
Y CONTADOR DE COMERCIO
Avenida de Requejo 17, 2.º derecha, teléfono núm. 31

Camión Berliet.

de cinco toneladas, completamente
equipado y a toda prueba, se vende
barato.—Señor Navarro—Hotel Té-
rminus—SALAMANCA.

SIGUE BAJANDO EL CARBON

Table with columns: Carbono, Precio. Rows include Carbón encima 11 kilos y 1/2, Cisko de encima idem, Tierra idem, Galleta lavada Tenejada, etc.

M. MANJON

GRAN SASTRERIA
Siempre novedades.
ELEGANCIA Y ECONOMIA
— SAN ANDRES 13 —

SASTRERIA

CLAUDIO RODRIGUEZ
Para vestir bien no hay co-
mo la gran
PLAZA MAYOR, 31

TARTANA Y COCHE

Se venden en buen uso e inme-
jorables condiciones.—Informará en
Lagarejos de Carballada «El Cer-
vato».

Se arriendan las praderas de San-
ta Cristina y 64 fanegas de te-
reno de labor, propiedad de herede-
ros del señor marqués de Villapedio.
Para tratar con su administrador
en Coretes Ecequiel Fernández.

SE VENDEN bertinas, landós, co-
ches y caballos de todas las clases.
Para tratar con Ricardo Pintás.

SE VENDEN las casas número 7
de la calle Cortinas de San Miguel
y la número 11 de la calle de Tra-
viesa. Ambas constan de planta ba-
ja y principal.
Para tratar del precio y condicio-
nes dirigirse al oficial de Telégrafos
don Alberto Moraga, que habita en
el piso principal de la última de las
referidas casas.

CONSULTORIO Y CLINICA
OPERATORIA DEL NIÑO JESUS
Avenida de San Pablo número 1.
Telefono 103.

Directores: A. Marín y J. Rivera.
Cirugía, Medicina, vís urinarias
(estosofología). Cura radical de las her-
nias.
Consulta diaria de once a una y
de cuatro a seis.

CARBONES MINERALES

Exportación directa de las cuencas de Asturias, León, Palencia y Puertollano.

Cribados, galleta y ovoides superiores para cocinas e industrias. Granza y Menudos para fraguas y vapor. Antracitas para motores a Gas
y usos domésticos. Cok metalúrgico superior para fundiciones. Cok flojo para cocinas y hornos de cocer pan. Briquetas para ferrocarriles.
—Servicio exclusivo por vagones completos directamente de mina, a precios económicos

J. BAUTISTA H. ARENAS.

SANTA CLARA 16 ZAMORA.

# PROTEJA SUS DOCUMENTOS

## SUS DOCUMENTOS PROTEGEN SUS NEGOCIOS

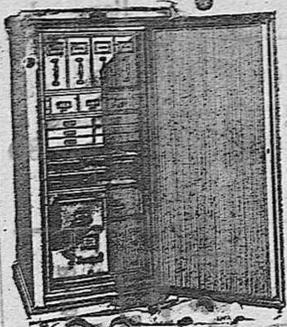
### POCAS

compras son tan importantes como la compra de una caja de seguridad. Esto se debe a que la protección para los documentos se compra para un solo día—el día que haya un incendio.

### THE SAFE-CABINEY COMPANY, MARIETTA, OHIO. E. U. A.

La caja más segura del mundo, resistente hasta 1.700 grados. F. cuando menos por una hora

APRESURESE A PEDIR LOS DIFERENTES FOLLETOS Y CATALOGOS QUE ENVIAMOS GRATIS



Convenientemente Llamas. -- Ramos Carrión 26 (tienda) Zamora

RUDY MEYER, Preciados 7, Madrid.

## GLARNER & C. A.

TALLERES DE CONSTRUCCION EN Gossau-St. Gall (SUIZA)

Toda la maquinaria para la molinería moderna.—Instalaciones automáticas para la molienda de trigo, centeno, maíz, etc.—Semolerías.—Silos.—Transportadores mecánicos y neumáticos.—Bandas transportadoras.—Mezcladoras automáticas para todas las industrias.

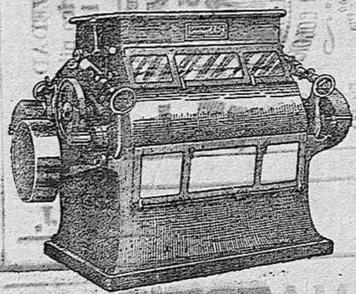
INSTALACIONES COMPLETAS Y TRANSFORMACIONES DE FABRICAS DE HARINAS.

ESPECIALIDAD EN

con arreglo a los más modernos y eficaces procedimientos

DELEGACION GENERAL PARA ESPAÑA, SUAREZ E ILLA, S. EN C.—Costa 6.—ZARAGOZA,

Pídanse presupuestos y catálogos.



Molino de cuatro cilindros

— DIA GONAL modelo F. —

**SAL FACI**  
CURA RADICAL  
SACERDOTE DEL GANADO  
DE VENTA EN FARMACIAS Y VETERINARIAS—DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI—COSO 94, ZARAGOZA

## C. SUD-ATLANTIQUE

— Vapores de gran lujo extra-rápidos —

Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Junio MASSILLA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 514'90 pasaje entero.  
264'90 medio pasaje  
159'90 cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de VIGO los vapores siguientes:

El 3 de Junio MAITE

El 18 de Junio AURIGN

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase pesetas 484'90. NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO.

## LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

El — de — — ARAGUAYA

12 de Junio ANDES

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 513'90

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 18 de Junio DARRO

Precio del pasaje en tercera pesetas 498'90

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, habitaciones en camarote de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones; sin recargar en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrá de Vigo:

El — de — — CARMARTHENSHIRE

Admite pasaje os de 1.ª y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase pesetas

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubina e hijos Real 81

VIGO Establecimiento Durán Príncipe 45

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cuba 21

## Lizariturry y Rezola.-S. en C.

SAN SEBASTIAN

Fábrica LA PROVIDENCIA

Bujías, jabones, lejía, perfumería estearina, oleina, glicerina, silicato, etc., etc.

Unicos fabricantes de los jabones, LAGARTO, VASCONIA Y CANTABRIA. Marcas registradas.

FABRICA: BIVAK BAT. Aceites de semillas y tortas de coco para la alimentación del ganado. Casa fundada en 1886.

Representante en Zamora y su provincia, Antonio Campesino.—Banco de España o Pelayo 15.

**ÚLCERAS VARICOSAS**  
Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cedrán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperadas no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, EMPESOS, HERPES, SORIASIS, IMPÉTIGOS, VARICES, FICAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A todo frasco acompañado un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sétis 6, rue de Belier, Beyrouth (Francia)

## Gran Balneario de Boñar.

Aguas minero medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León) — Aguas Bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radio-activas — LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para catarrros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la acción gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao cruzando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón y en Mataporquere con la de Madrid a Santander

Oficial: Del 10 de junio al 30 de septiembre.

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

22 Mayo HINGHLAND ROVER

estando pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en De diez años en adelante, Ptas. 634'90  
De cinco a diez años no cumplidos, 273'90  
De dos a cinco años no cumplidos, 145'40  
Menores de dos años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor a fin de asegurar con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Conseguarios en Vigo

ANDRES FERRAZ (S. EN C). Agentes Generales.

**COLECCION UNIVERSAL**  
DE PUEBLOS Y CIVILIZACIONES  
C. COMPAÑIA ANONIMA CALDE

## AVISO AL PUBLICO

Un ahorro mal empleado es adquirir lámparas baratas que, al fin de cuentas, resultan caras.

La verdadera economía en el fluido, y en la manutención del alumbrado se alcanza gastando en todas partes las famosas lámparas Budapest Tungsram (corrientes, tipo 1/2 watio y 1/2 watio intensivas) procedentes de la antigua fábrica de Budapest (Ujpest). Las casas particulares, los casinos, teatros, hoteles, restaurantes, bars, cines, cafés, talleres, el alumbrado público y público en general, no dejarán de convencerse pronto de la verdadera significación de las tres palabras.

LAMPARA BUDAPEST-TUNGSRAM

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes talares

Sotanas a la medida desde 70 pesetas  
Manteos desde 125  
Bulicetas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCARGOS A LAS 24 HORAS

**CANAS LAHIGIENICA**  
AGUA VEGETAL ARROYO

## LABRADORES

Nitrato de Sosa y Abono especial para Viñas, — garantizados encontrarés en la —

PANERA SOCIAL.—Zamora

Papel se compra en esta imprenta